

# **Intervienen 15 bodegas por violar restricción horaria en Luque**

Agentes de la Comisaría 3ª de Luque y de la PMT intervinieron 15 bodegas entre la noche del sábado y madrugada de este domingo por violar la restricción horaria. El operativo interinstitucional se realizó para dar cumplimiento al decreto presidencial y de emergencia sanitaria declarada por la Municipalidad de Luque en el marco de la lucha contra el Covid-19. Luque se encuentra en “zona roja” por coronavirus y está vigente la restricción horaria de 20:00 a 05:00.

---

# **Covid-19: PMT y Policía Nacional prosiguen controles nocturnos**

En el marco de la declaración de Emergencia Sanitaria en la ciudad de Luque y en cumplimiento a la Resolución I.M 644/2021, agentes de la Policía Municipal de Tránsito en conjunto con la Policía Nacional y el Grupo Lince, realizaron el segundo operativo nocturno de control sanitario para verificar el cumplimiento de las medidas preventivas ante el riesgo de expansión del Covid-19.

---

# **Salud recibió 36.000 dosis de vacunas anticovid, vía Covax**

Son 36.000 dosis que fueron traídas al país, como producto de la compra hecha por el Gobierno Nacional, a través del mecanismo COVAX. Se tratan de las vacunas AstraZeneca, y de acuerdo al Plan Nacional de Vacunación, seguirán siendo aplicadas al personal de Salud. Este viernes Salud reportó más de 2 mil nuevos contagios y 42 fallecidos.

---

# **Inicia operativo anticovid en Luque**

La Policía Nacional y la Policía Municipal de Luque comenzaron el operativo anticoronavirus para frenar contagios. Luque se encuentra entre las ciudades en «zonas rojas» por la explosión de casos positivos y la Municipalidad se declaró por segunda vez en emergencia sanitaria. Los controles se extenderán en los comercios, buses y plazas.

---

# **Covid-19: Acuerdan controles preventivos para frenar**

# contagios en Luque

Ante el inminente colapso del Hospital General de Luque (HGL) por la explosión de casos de coronavirus en Luque (más de 12 mil infectados y 150 muertos), en el marco de la declaración de emergencia sanitaria se realizó una reunión interinstitucional de las fuerzas vivas para ejercer fuertes controles preventivos en la lucha contra el Covid-19. Luque aparece entre las ciudades en “zonas rojas” por la pandemia. A partir de este jueves entra en vigencia el nuevo decreto sobre restricción de circulación de 20:00 a 05:00.

---

## **Covid-19: Luque, en «zona roja», se declara por segunda vez en emergencia sanitaria**

Por segunda vez en un año de pandemia de la Covid-19, la Municipalidad de Luque declara emergencia sanitaria. La medida es adoptada por 90 días. Luque se encuentra en la lista de ciudades denominadas “zonas rojas” por el Ministerio de Salud. Luque cuenta con más de 12 mil infectados y 150 muertes por coronavirus.